



# Resolución Jefatural N°00269-2010-INIA

27 SET. 2010

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 00265-2010-INIA, de fecha 24 de septiembre de 2010, se aceptó la solicitud de conclusión de encargatura presentada por el CPC José Augusto Stucchi Chuyo a cargo del monitoreo de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, la Jefatura estima conveniente encargar para el desempeño del cargo funcional no estructurado de Jefe de la Oficina de Logística en el Cuadro para Asignación de Personal vigente, al servidor con mayor experiencia en funciones similares;

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG, Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar, a partir de la fecha, al Sr. César Jerónimo Huapaya Toledo, el monitoreo de las funciones del cargo funcional no estructurado de Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y Comuníquese



ING. CESAR ALBERTO PAREDES PIAMA

JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria